

Acta No. 19



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, las diez de la mañana del día jueves dieciocho de Agosto del año dos mil dieciseis.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chavez, don Rodolfo Mejía, doña Hilda Lizeth Morán, P.M. Marvin Adonis Mejía, don Carlos Humberto Melara y don José León Chavarria. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente;

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda la cual fue aprobada en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada con el agregado al punto numero veinte referente a la solicitud al Instituto de la propiedad de certificación de dominios plenos registrados a partir del dos mil seis hasta la fecha.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Cesar Bladimir Mujillo Villalta y José Antonio Maldonado.
- 6- Se presentó la guatemalteca Cenia Gisela Postillo Benítez, manifestando que es propietaria del establecimiento Comedor y Cafetería Cenia que funciona en un local rentado contiguo a la posta policial cuya rentabilidad no es buena ya que le toca pagar el impuesto municipal, servicios públicos y alquiler del local por lo que solicita autorización para la venta moderada de cerveza. Dicha solicitud fue denegada en primer lugar por que existe un acuerdo Municipal de venta de permisos para el expendio de bebidas alcoholicas ademas el articulo 103 de la ley de Policia y convivencia social establece que cualquier

=====

expendio de bebidas embriagantes deberá ubicarse no menos de cien metros de centros de salud, centros educativos; se le instó a continuar con su negocio actual, mejorando el arte culinario sugiriéndole hacer los trámites necesarios para la legalización de su facturación.

- 7- De conformidad al punto número ocho del acta anterior se aprobó una aportación de Seiscientos lempiras para la premiación de los murales de transparencia, solicitada por el Comisionado Municipal y Director Distrital de Educación.
- 8- Se dió a conocer la invitación girada al señor Alcalde Municipal por el Director del Programa Usaid-Nexos para el evento de clausura del programa que se realizará el día viernes veintiseis de Agosto a las 9:30 am en la ciudad de Tegucigalpa y en el cual el señor Alcalde dará las palabras de agradecimiento a nombre de las Municipalidades que participaron en el Programa.
- 9- Se le dió lectura a la nota enviada por la Doctora Ana Paz Jefe de Cesamo y José León Chavarría Coordinador de la Mesa Técnica de Salud manifestando que muchas personas se quejan por los malos olores que salen de la quebrada que cierra el casco urbano debido a las chancherías que existen, solicitando se quiten las chancherías lo mas antes posible, por lo que se instruye al Departamento Municipal de Justicia y a la Unidad Municipal Ambiental para que se tomen las medidas necesarias para la eliminación o traslado de porquerizas de conformidad a lo establecido en el artículo setenta y dos de la Ley de Policía y convivencia social.
- 10- Fueva solicitud enviada por el Promotor de Salud del sector de El Modelo Rony Said Hernández, se acordó apoyar con alimentos para ventidos niñas y niños de bajo peso de AIN-C evitando así que puedan caer en grado de

las mismas están registradas de forma personal a nombre de Leonidas Hernández quien funge con Presidente y la otra a nombre de Silvia Yaneth Santos quien funge como Tesorera, ambas cuentas en el Banco Atlántida.

12= Se presentó la licenciada Verónica Iveth Gómez Técnico de la Comisión Ciudadana de Transparencia en referencia a la solicitud enviada en la sesión anterior para la culminación del edificio de la Red de Comisiones Ciudadanas de Transparencia, ya que con el fondo otorgado anteriormente se hicieron otras actividades en el edificio las cuales se describen en la liquidación presentada al Departamento de Presupuesto, al respecto se acordó apoyarles con lo más prioritario como ser dos balcones, siete puertas interiores, instalación eléctrica, pintura de la fachada y ajuste para la placa conmemorativa.

13= La encargada de la Unidad Técnica Bach. Nancy Esmeralda Muñillo, presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1= Mejoramiento del campo de Fútbol Las Ranas: Se construyó el muro paralelo de mampostería, se está separando la cancha de maya eólica de la cancha multiusos, al igual que los tableros de las metas..

2= Iluminación del Estadio Municipal de Fútbol y cancha multiusos: Se está construyendo las bases y colocando los postes de tubo H6 soporte de las luminarias.. Se están fabricando las puertas de la caseta de control se pintarán los tubos de la cancha y muro perimetral.

3= Construcción de cancha sintética integrando Plan de formación a jóvenes: Se construyó el muro perimetral de la cancha, se está trabajando en las obras menores (baños, vestidores área de ventas) se pintaron los perfiles del techo, se compactó el área de la cancha..

4= Construcción sistema de alcantarillado sector El Chaguitón aldea El Porvenir: Se inició la excavación de la línea de conducción, con mano de obra aportada por los beneficiarios, coordinados por la Municipalidad y la junta administradora del proyecto..

extender al intercediendo la certificación del presente punto de acta..

15.- Se instruyó al Jefe de Catastro para que haga la investigación del área que ocupa la Iglesia Católica de la aldea El Porvenir y a que en el Centro Comunal adjunto se tiene proyectado ubicar la Casa de la Salud que brindará servicios de salud a la comunidad..

16.- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Julio del año en curso, de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L= 241,858.21

Ingresos del mes L= 1271,063.22

Egresos del mes L= 1327,817.42

Saldo al último del mes L= 185,104.01

Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar el informe presentado tal como se describe.

17.- La Quincena Municipal presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Julio del año en curso, en los Departamentos de Tesorería, Contabilidad y presupuesto.

18.- El señor Alcalde Municipal informó:

a) Que para el día domingo veintiocho de agosto a las tres de la tarde se tiene la inauguración del Proyecto de iluminación de las áreas deportivas sector Los Ranas, para los cual se dio a conocer la agenda enviada por Usaid-nexos, se reunirá al personal Municipal para los detalles del evento se invitará a los ex-alcaldes, fuerzas vivas instituciones educativas, iglesias, patronatos.

b) Que en seguimiento al compromiso social por parte de la ENEE se sostuvo una reunión con funcionarios de la estatal Eléctrica el día martes dos de agosto 2016 en el plantel de la Sub-Estación en la cual estuvieron presentes los ingenieros René Madrid, Odilón Pérez, Leonel Goncales y el Ing. Miguel H. Rodríguez de WSP. Llegándose a los acuerdos siguientes: 1- apoyo en la certificación del alumbrado del Estadio

=====

Municipal y si hay algo que mejorar se hará 2= Ampliación del sistema de Energía Eléctrica de la aldea El Correal salida hacia Santa Rosa de Copán 3= Iluminación de novecientos metros en la calle de acceso de la CAA al casco urbano 4= Reparación del tramo averiado en la calle pavimentada que comprende ciento treinta metros cuadrados con concreto y hierro, apostando la mano de obra la Municipalidad 5= Dotación de 21 postes de concreto para tendido eléctrico una vez se desocupen del plantel y los de madera que estén en buen estado de la línea a mejorar 6= Veinticinco luminarias, lámparas o reflectores 7= Cable de línea primaria y aisladores para ampliación del sector Los Mapranos y San Francisco 8= Reubicación de postes y setenidas en el casco urbano que obstaculizan el libre tránsito 9= Hacer las gestiones necesarias con el Ing. Leonardo Deras Gerente Técnico de la ENEE para la dotación de transformadores y 10= Se designa como enlace y monitoreo del cumplimiento del presente compromiso al Ing. Miguel H. Rodríguez.

- c) Que se hará un monitoreo de control de entrada de vehículos al casco urbano para hacer un estudio económico costo beneficio de la implementación de una caseta para la recuperación o contribución por mejoras.
- 19= Se presentó la actualización de la evaluación de los tramos carreteros del Municipio, realizada por el Fondo Cafetero Nacional a solicitud de las organizaciones de productores de café Ahpprocá, Anacafe y Municipalidad con un monto de inversión de 647,400.00 Lempiras el cual podrá ampliarse según las necesidades del Municipio y del cual corresponde a la Municipalidad una contraparte de doscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos

tos lempiras; siendo una necesidad la habilitación de los tramos carreteros. Tomando en cuenta que se aproxima la temporada de cosecha de café, esta Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar al señor Alcalde Municipal para la firma del convenio respectivo, aportando la municipalidad en concepto de contraparte la suma de L=256,400.00 en cuatro cuólvos mensuales de sesenta y cuatro mil cien lempiras, dependiendo de la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

- 20- Se dio a conocer el informe de inspección de las fuentes de agua del casco urbano La Peña, El Mangon, Ojo de agua, La Colmena, El Oriental y San José, quedando pendiente la inspección de las fuentes El azaharillo, Pueblo Nuevo, El Tablón, El aguacate y La Ramada, por el momento, se le dio prioridad a la fuente La Peña que incluye la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, se buscará una persona para que haga el presupuesto de la obra toma, cerco preliminar previa su delimitación, hacer las diligencias para el inicio del proyecto de ampliación del sistema de alcantarillado, hacer el análisis bacteriológico de la fuente.
- 21- A solicitud del Departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de ciento trece mil setecientos cuarenta y nueve lempiras con cincuenta y tres centavos.
- 22- El regidor cuarto P.H. Marvin Edonis Mejía expuso que sigue en venta el terreno propiedad de doña Concepción Chinchilla en el sector Los Lezguines, con una área de ciento seis manzanas a razón de sesenta mil lempiras por manzana, que se puede adquirir y abrir un grupo de productores de granos básicos, ya que hay muchas personas que tienen que rentar tierra para sembrar sus
- =====

cultivos de granos básicos.
23. No habiendo mas de que tratar se levanto
la sesion.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

05 - Sept. 2016.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

